



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021

FOLIO N° 001689

LA PLATA, 01 JUL 2021

**VISTO** el presente Expediente Nro. 4061-1170465/2021, por el cual la SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la contratación de la Obra: "Propuesta Integral del Bosque", con destino a la SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD, mediante solicitud de pedido N° 711-712/2021, obrante a fs.98/100; y

**CONSIDERANDO:**

Que la SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS y la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Legales Generales y Particulares; Pliego de Especificaciones Técnicas; Anexos; Memoria descriptiva y Planos, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Legales Generales y Particulares; Pliego de Especificaciones Técnicas; Anexos; Memoria descriptiva y Planos, para la contratación de la Obra. "Propuesta Integral del Bosque", con destino a la SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD.-

**ARTICULO 2º:** Llamase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 31/2021, para la contratación de la Obra "Propuesta Integral del Bosque", de acuerdo a las Cláusulas que por la presente se aprueban y que regirá el acto licitatorio respectivo, con fecha de apertura el día 02 de Agosto de 2021 a las 10:30 hs., en la Dirección General de Compras y Suministros.-

**ARTICULO 3º:** El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gob.ar](http://www.laplata.gob.ar), solicitar asesoramiento en la dirección de mail [licitacionespublicas@laplata.gob.ar](mailto:licitacionespublicas@laplata.gob.ar) o bien en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs. hasta 7 (siete) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el día 21 de Julio 2021 INCLUSIVE) por un valor de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00).-

1375



REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021

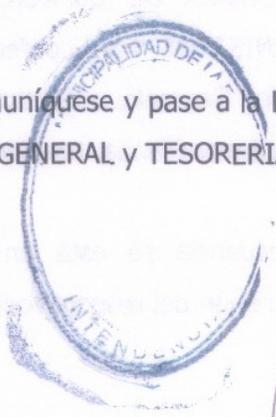
**ARTICULO 4º:** Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 10:00 hs del día 02 de Agosto de 2021, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Suministros.-

**ARTICULO 5º:** Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL PLATA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

**ARTICULO 6º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 7º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

  
**JOSE ETCHART**  
Secretario  
Espacios Públicos



  
**Dr. JULIO CÉSAR BARRO**  
Intendente  
Municipalidad de La Plata